

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS SOCIO AMBIENTALES HIGOPACE S.A. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho (08) días del mes de Abril del dos mil catorce (2014), siendo las 12 horas (12:00), en el domicilio principal de la Compañía ubicada en las calles: Anna Bonpland N77-100 y Quimsas del Medio

- Sr. Freddy Alvaro Parra Torres, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. José Gustavo Gómez Riquelme, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.
- Sr. Guido Smith Cevallos Carrera, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas, por el valor \$1.00 dólar de cada una, equivalente al 25% del capital social.

Preside la sesión, el Sr. Freddy Alvaro Parra y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. José Gustavo Gómez Riquelme.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 75% del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución de los Informes de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, fechados al 31 de Diciembre del 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo.

Preside la Junta el Sr. Freddy Alvaro Parra Torres; actúa como Secretario el Sr. José Gustavo Gómez Riquelme.

PRIMERO. El Gerente hace uso de la palabra y pone en conocimiento de la Junta el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. La Junta pasa a deliberar y resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

SEGUNDO. La Junta pasa inmediatamente a tratar el siguiente punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013. El Gerente pone en conocimiento de la Junta el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado Ejercicio Fiscal. La Junta delibera el respecto y resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico 2013.

Siendo las 15:00 pm y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.


Freddy Alvaro Parra Torres
PRESIDENTE - SOCIO


Guido Smith Cevallos Carrera
GERENTE - SOCIO


José Gustavo Gómez Riquelme
SOCIO - Secretario AD-HOC